



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ACTA MESA APERTURA SOBRE 3 66.16

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 1 DE AGOSTO DE 2017.

En Benalmádena, Málaga, siendo las 11,05 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Concejal Delegado, D. Manuel Arroyo García, formando parte de ella por la Intervención Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero, el Técnico Municipal D. Alberto Guerado Sedeño y la Vicesecretaria de la Corporación Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa como Secretaria de la Mesa la Jefa de la Sección de Contratación, D<sup>a</sup> Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y dar apertura a los sobres nº 3 de las ofertas presentadas para la adjudicación, por procedimiento abierto del SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIOS Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, (expte. nº 66/2016).

Por la Jefa de la Sección de Contratación se informa a los presentes que con fecha 25 de julio de 2017 tuvo lugar la apertura de los sobres nº 1 y que en tal acto se consideró correcta toda la documentación incluida en las ofertas recibidas

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad acuerda admitir a la licitación, en el momento presente, dado que conforme a las previsiones del PACP, únicamente el licitador cuya oferta sea la más ventajosa habrá de aportar la totalidad de la documentación integrante del sobre nº 1, a los siguientes licitadores:

- 1.AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.
- 2.MICROCAD INFORMÁTICA SL.
- 3.NUNSYS S.L.
4. WELLNES TELECOM S.L.

A continuación se incorporan a la sesión D. Roberto Dueñas Gómez, de la entidad Wellnes Telecom. S.L.; a quien se le da cuenta del acuerdo adoptado por la Mesa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y previa invitación a la comprobación del estado de los sobres, se procede a la apertura de los sobres en cuestión con el siguiente resultado:

1.- OFERTA PRESENTADA POR AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.

Documentación incluida:

Proposición económica: 639.840,62 € + 134.366,53 € correspondientes al IVA .Total: 774.207,14 €, conforme al siguiente desglose de precios , IVA excluido: suministros: 627.292,22 € ; servicios de mantenimiento y soporte 12.548,40 €.

Propuesta técnica.  
Equipamiento Hardware.  
Software.  
Backup.  
Servicios.  
Mejoras.

2.- OFERTA PRESENTADA POR MICROCAD INFORMÁTICA SL.

Documentación incluida:

Proposición económica: 640.000 € + 134.400 € correspondientes al IVA .Total: 774.400 €, conforme al siguiente desglose de precios , IVA excluido: suministros: 505.000 € ; servicios de mantenimiento y soporte 135.000 €.  
Pendrive.

Documento de mejoras.  
Catálogo de especificaciones técnicas .  
Garantías y condiciones del mantenimiento.  
Plan de formación.  
Plan de implantación.  
Memoria Técnica.

3.OFERTA PRESENTADA POR NUNSYS S.L.

Documentación incluida:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Proposición económica:639.900 € + 134.379 € correspondientes al IVA .Total:774.279 €, conforme al siguiente desglose de precios , IVA excluido: suministros: 504.960 € ; servicios de mantenimiento y soporte 134.940 €.

Memoria técnica .Infraestructuras de virtualización, software, backup, servicios ,equipamiento adicional, plan de implantación plan de formación condiciones de mantenimiento compatibilidad y características técnicas del equipamiento propuesto..

Mejoras en las prestaciones y mejoras en la bolsa de horas..

4.OFERTA PRESENTADA POR WELLNES TELECOM S.L.

Documentación incluida:

Proposición económica:610.000 € + 128.100 € correspondientes al IVA .Total:738.100 €, conforme al siguiente desglose de precios , IVA excluido: suministros: 505.000 € ; servicios de mantenimiento y soporte 105.000€.

Resumen ejecutivo, aceptación de las condiciones del pliego técnico, empresa licitadora, memoria técnica ,plan de implantación , plan de formación y condiciones de mantenimiento.

Mejoras en infraestructuras .

Mejoras incremento capacidad.

Mejoras broker de conexión .

Mejoras sistemas backup.

Mejoras condiciones de soporte .

Mejoras en bolsa de horas .

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de aplicación, se procede por la Mesa a recabar Informe de los Servicios Técnicos Municipales, todo ello previamente a formular su propuesta al órgano de contratación.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11.20 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria doy fe.

  
VºBº  
EL PRESIDENTE,

En Benalmádena a 1 de agosto de 2017-08-01

LA SECRETARIA DE LA MESA,

